

BANDO

EL SR. ALCALDE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA HACE PÚBLICAS LAS INDICACIONES QUE REGIRÁN EL ACCESO AL CEMENTERIO CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.

NORMAS GENERALES DE ACCESO:

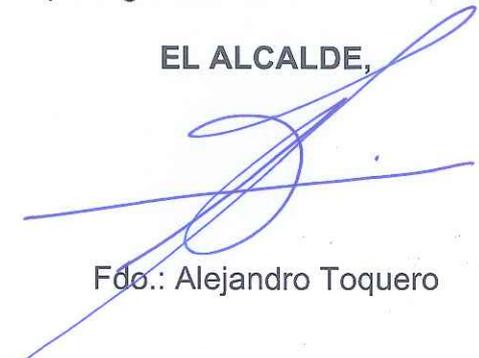
- El acceso con horario extendido será del día 23 de octubre al 3 de noviembre de 9 a 18h.
- Si se presentan síntomas compatibles con Covid-19 no se debe acceder a la instalación.
- Es obligatorio el uso de mascarilla
- No se permite el acceso a grupos mayores de 4 personas. Los grupos de 4 personas deben ser convivientes salvo en el caso de personas solas o dependientes.
- Se debe mantener una distancia de seguridad de 1,5 metros y evitar el contacto personal.
- Limitar lo máximo posible el tiempo de estancia.
- Los Baños pueden usarse de manera individual excepto personas que requieran asistencia.
- Está prohibido comer o beber en las instalaciones.
- Los días 1-2 Noviembre no está permitido el uso de escaleras ni plataformas.

INDICACIONES DE POLICIA LOCAL SOBRE ESTACIONAMIENTO:

- Se cierran el acceso de vehículos a los aparcamientos delante del cementerio, y a la parte posterior del cementerio (La puerta posterior será la salida peatonal).
- Se permite el uso de los estacionamientos de los campos de futbol de Santa Quiteria.
- En horas de mayor afluencia se anulará el cambio de sentido en las semirrotondas del Cementerio y San Julián. Para efectuar estos cambios de sentido el tráfico debe dirigirse a la glorieta Merindad de Estella y a la Glorieta de Avenida de Tarazona con Avenida de Huertas Mayores.
- Las zonas recomendadas de estacionamiento son: Calle Basaón, Camino del Rape y Avenida de Huertas Mayores.

Lo que comunico para general conocimiento, en Tudela a 20 de octubre de 2020.

EL ALCALDE,



Fdo.: Alejandro Toquero